



MINUTA NÚMERO 40
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Susana Bermúdez Cano, Plásida Calzada Velázquez, María Eugenia García Oliveros y Juan Carlos Romeros Hicks. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con treinta y tres minutos del siete de agosto de dos mil veinticinco. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de julio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente se contaba con las solicitudes de preinscripción de las personas diputadas Ernesto Millán Soberanes, con el tema se



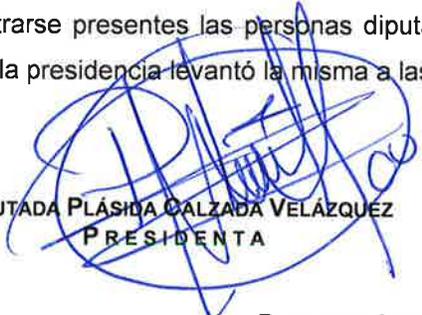
les dijo; Angélica Casillas Martínez con el tema *derechos*; Yesenia Rojas Cervantes con el tema *pendientes*; Juan Carlos Romeros Hicks, con el tema *reflexiones*; y Roberto Carlos Terán Ramos, con el tema *coordinación*. -----

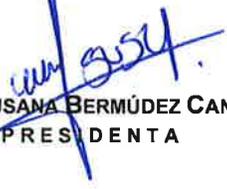
En el punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por las presidencias de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Atención a las Personas Migrantes, Seguridad Pública, Justicia, Hacienda y Fiscalización, Asuntos Municipales y Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, así como de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, para los efectos del Artículo Tercero Transitorio del Decreto Legislativo número setenta y dos que contiene la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número ciento veintitrés, segunda parte, de fecha veinte de junio de dos mil veinticinco y señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada del contenido de dichos oficios, instruyendo a la Secretaría General procediera al archivo definitivo de las iniciativas y proposiciones de puntos de acuerdo presentados en la pasada legislatura respecto a los cuales las comisiones legislativas no se pronunciaron, con fundamento en el artículo tercero transitorio del citado decreto legislativo número setenta y dos. -----

En el punto de asuntos generales se registró la intervención del diputado Juan Carlos Romero Hicks en relación a su propuesta a efecto de que las sesiones de la Diputación Permanente se llevaran a cabo en el salón de sesiones; así también abordó el tema de la Minuta proyecto de Decreto que aprobará el Senado de la República en materia de *extorsión* y que se remitirá a este Poder Legislativo como parte del Constituyente Permanente, a efecto de darle celeridad a su aprobación, Al respecto, la diputada presidenta informó en cuanto al primer tema, que se reunió con el Secretario General, quien le manifestó la imposibilidad de sesionar en el salón de sesiones por cuestiones de mantenimiento, no obstante se instruyeron acciones para mejorar el desarrollo de las sesiones en este salón. Asimismo, en el caso del segundo asunto la presidencia señaló que se estaría a la espera de la notificación de la Minuta Proyecto de Decreto para actuar en consecuencia. -----



Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las personas diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con cuarenta y ocho minutos. Doy fe. - -


DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ
PRESIDENTA


DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO
VICEPRESIDENTA


DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el siete de agosto de dos mil veinticinco. -----